

# SERRIMAR S. A.

TELEPHONES: 5934-507 155

5932-507 157

FAX: 5934-566 761

Quito, 11 de abril del 2007

Señores

SOCIOS INMOBILIARIA SERRIMAR S. A.

En cumplimiento de la designación de Comisario y en base a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios señaladas en la Ley de Compañías, me permito presentar el siguiente Informe Económico del año 2007.

## 1.- ASPECTO SOCIETARIO Y ADMINISTRATIVO

- 1.1 Durante el Ejercicio 2007 los Administradores han desarrollado su gestión en base a las facultades que les otorga el contrato social
- 1.2 Las Resoluciones de Juntas Generales han sido cumplidas por parte de los Administradores.
- 1.3 Las decisiones tomadas por la Administración son aceptables y cumplen con las normas de una adecuada gestión administrativa.
- 1.4 Durante el ejercicio 2007 no se han recibido denuncia alguna de desviaciones e irregularidades.

## 2.- ASPECTOS ECONOMICOS FINANCIEROS

- 2.1 Serrimar S. A. ha establecido procedimientos de control interno aceptables para salvaguardar los activos de su propiedad y mantener un sistema de información contable que permita brindar una razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros.
- 2.2 Las cifras presentadas en el Balance General al 31 de diciembre del 2007 y su correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias de periodo Enero 1 a diciembre 2007, refleja razonablemente la situación Financiera y los Resultados de las Operaciones de Serrimar S. A. basada en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.  
En cuanto se refiere a la solvencia y rentabilidad de la empresa los índices de liquidéz y de rentabilidad de capital propio nos permite analizar la situación:

El índice de liquidéz activo corriente /pasivo corriente proporciona información sobre la capacidad de pago de la compañía.

Serrimar S. A. presenta un coeficiente de liquidéz de 2.09 % el mismo que está considerado suficiente para el cumplimiento de obligaciones con terceros.

Con relación al resultado neto del ejercicio 2007 existe una utilidad de \$12.700,19

3- RECOMENDACIONES:

- 3-1 Se recomienda incrementar las actividades económicas para soportar las medidas económicas tan cambiantes que ha venido presentando el país actualmente.
- 3-2 Es necesario implementar una organización adecuada y un sistema de presupuesto, tanto de ingresos como de egresos para que sirvan de parámetros a fin de obtener una rentabilidad acorde a la inversión de capital propio.

Atentamente,



Margarita Tufiño Espin  
Matrícula 25097  
COMISARIO